

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/031/2008

11 de julio de 2008

AU 200/08

Temor por la seguridad

MÉXICO

Moisés Molina Rodríguez, de 55 años de edad

José Reyes Aguilar

Adenicio Reyna Cruz, de 50 años de edad

Otros miembros de la comunidad de Uruapilla y de la Organización Campesina Indígena y Popular Ricardo Flores Magón (OCIP-RFM)

Los miembros de la comunidad de Uruapilla y del grupo político Organización Campesina Indígena y Popular Ricardo Flores Magón (OCIP-RFM), en el municipio de Morelia, capital del estado de Michoacán, han sido objeto de intimidación, secuestros y ataques para obligarlos a abandonar una parcela de tierra en disputa. Otros miembros de la comunidad y de la OCIP-RFM pueden correr peligro de nuevos ataques.

La parcela de tierra, conocida como "Tabiguera La Loma", es utilizada por los habitantes de Uruapilla como lugar donde fabricar ladrillos. Según activistas locales, el 12 de junio unos hombres armados irrumpieron en la casa de Moisés Molina Rodríguez, la única persona que vive en esa parcela. Lo golpearon, lo obligaron a quitarse toda la ropa salvo la interior, le vendaron los ojos y lo obligaron a caminar varias horas hasta un nuevo lugar, que podría ser una bodega, y allí lo encadenaron y lo golpearon repetidamente. No le dieron comida durante ocho días. Moisés Molina Rodríguez cree que en aquel mismo lugar había al menos otros tres hombres prisioneros. Los hombres armados no identificados que lo retenían lo interrogaron repetidamente sobre su pertenencia a la OCIP-RFM, una organización política que ha estado respaldando la reclamación de la tierra por parte de la comunidad.

Moisés Molina Rodríguez quedó en libertad el 26 de junio. Estaba cubierto de hematomas y ha tenido que ser atendido por fractura de costillas. Durante su secuestro le dijeron que abandonara su reclamación sobre la tierra o él y su familia serían asesinados. Cuando su familia contó a un funcionario local a cargo de la seguridad lo que había sucedido, éste no llamó a la policía, e insistió en que la comunidad debía abandonar su reclamación de la tierra en disputa.

El 18 de junio, unos hombres armados llegaron a la casa de José Reyes Aguilar, también miembro de la comunidad de Uruapilla y de la OCIP-RFM. Lo atacaron y, en la refriega que siguió, José Reyes Aguilar recibió un disparo en la pierna. Todavía está recibiendo tratamiento hospitalario por las graves heridas que sufrió en la pierna.

El 4 de julio, otro miembro de la comunidad y de la OCIP-RFM, Adenicio Reyna Cruz, fue secuestrado. Según su testimonio y el de testigos presenciales, se lo llevó un grupo de hombres armados que conducían dos vehículos 4X4 sin placas de matrícula. Lo dejaron libre al día siguiente. Había sido golpeado y necesitó tratamiento hospitalario por la fractura de varias costillas y la perforación de un pulmón.

Se han recibido informes que indican que, desde los incidentes, se ha visto en la zona a los mismos vehículos utilizados en el secuestro de Adenicio Reyna Cruz y el ataque contra José Reyes Aguilar. Los habitantes de Uruapilla creen que tras los ataques se esconde personal militar. En el estado de Michoacán hay una fuerte presencia militar, a consecuencia de las operaciones emprendidas por las autoridades contra las redes de narcotráfico.

Los miembros de la OCIP-RFM han denunciado los ataques ante la Procuraduría de Justicia del estado de Michoacán, y han pedido protección, pero las autoridades todavía no se la han proporcionado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los habitantes de Uruapilla afirman haber heredado el derecho a utilizar la tierra en disputa conocida como "Tabiguera La Loma". Durante varios años han sufrido los desafíos y la intimidación de otro grupo comunitario que reclama esa misma tierra. Aquellos que han reafirmado su derecho a utilizar la tierra han sido intimidados en varias ocasiones y sometidos a procedimientos judiciales basados en cargos falsos. En 2007, un tribunal agrario, que decide sobre las disputas de tierras, falló en contra de la reclamación de la comunidad de Uruapilla, pero no se ha dictado orden de desalojo oficial.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que protejan de inmediato a los habitantes de la comunidad de Uruapilla y los miembros de la OCIP-RFM, utilizando las medidas que los propios amenazados consideren adecuadas;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación sobre los abusos cometidos contra los miembros de la OCIP-RFM y la comunidad de Uruapilla en junio y julio;
- pidiendo a las autoridades que investiguen la presencia de grupos de hombres armados no identificados y que determinen si tienen vínculos con las fuerzas de seguridad o si actúan con su connivencia.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414
E-mail: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Mtro. Leonel Godoy Rangel
Gobernador del Estado de Michoacán
Palacio de Gobierno, 1er. Patio planta alta, Av. Madero Poniente No. 63, Morelia, Mich., C.P. 58000, MÉXICO
Fax: +52 443 322 9000 ext. 5573
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Miguel García Hurtado
Procuraduría de Justicia del estado de Michoacán
Periférico Independencia # 5000
Col. Sentimientos de la Nación, Morelia, Mich., C.P. 58170, MÉXICO
Fax: +52 443 299 6460
Correo-e.: contacto.pgje@michoacan.gob.mx
Tratamiento: Señor Fiscal Especial

COPIA A:

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C.
Calle Tehuiztita 1era cerrada, No 44, Col. los Reyes, Del. Coyoacán, CP 04330 México Distrito Federal, MÉXICO

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de agosto de 2008.